

**SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS DEL IMDER TEMPORADA ____ / ____****Datos del solicitante**

Apellidos y nombre	Edad	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos del representante (sólo en caso de que el solicitante sea menor de edad)

N.I.F.	Apellidos y nombre				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Domicilio					
Vía pública	Num.	Esc.	Piso	Pta.	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	Provincia				C. Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>				<input type="text"/>

Actividad en la que solicita plaza

Instalación					
<input type="text"/>					
(por orden de preferencia)					
1	Actividad	Días / Período	Hora	Nivel	Nº sorteo
2	Actividad	Días / Período	Hora	Nivel	Nº sorteo

En _____, a ____ de _____ de ____.
Firma

Destinatario

La solicitud de preinscripción se tramitará de forma presencial en la propia instalación o bien remitiéndola por fax.
(En este último caso, se ruega confirmación telefónica del envío)

II. DD. Canal de Isabel II

Avenida de Filipinas, 54
28003 Madrid
Teléfono: 91 533 17 91
Fax: 91 554 69 25

Horario de atención al público:
de lunes a viernes de 9:00h a 13:00h y
de 17:00h a 20:00h

Metro: Canal, Ríos Rosas
Autobús: 2, 3, 12, 45, 149, 202

II. DD. San Vicente de Paúl

C/ Pelicano, 4
28025 Madrid
Teléfono: 91 469 74 04
Fax: 91 469 18 97

Horario de atención al público:
de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h

Metro: Opañel
Autobús: 47, 55, 81, 247

Parque Deportivo Puerta de Hierro

Carretera de La Coruña, Km. 7
28040 Madrid
Teléfono: 91 376 86 80
Fax: 91 373 79 99

Horario de atención al público:
de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h y de
16:00h a 20:00h; sábados, domingos y
festivos de 9:00h a 14:00h

Autobús: 83, 133

Los datos personales contenidos en esta solicitud serán incorporados al fichero "Usuarios", cuya finalidad es la gestión de las instalaciones deportivas dependientes del IMDER. El órgano responsable del fichero es el Instituto Madrileño del Deporte, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza de la Independencia, 6, 5ª planta; 28001 Madrid. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Información general

Se abrirá un **plazo para el proceso de preinscripción** y se publicará la normativa que regirá dicho proceso.

La solicitud de preinscripción da derecho al solicitante a participar en un **sorteo** para la obtención de plaza.

En el momento de tramitar la preinscripción, se asigna al solicitante un número por cada actividad y grupo elegidos.

Finalizado el plazo de preinscripción se publicará el **listado de admitidos**, así como el número de plazas libres en cada grupo de actividad.

Se efectuará un **sorteo para cada grupo de cada actividad**.

Si en algún grupo el número de solicitudes fuese igual o inferior al número de plazas libres no se efectuará sorteo en dicho grupo, entendiéndose que todas las personas preinscritas obtienen plaza de forma automática.

El sorteo se efectuará por procedimientos informáticos. Será público y elegirá de forma aleatoria un número comprendido entre el 1 y el asignado a la última persona preinscrita en el grupo (ambos inclusive).

Las plazas se asignarán de acuerdo al siguiente procedimiento: el número elegido en el sorteo determinará la primera persona a la que se le asigna plaza, siguiendo de forma consecutiva hasta completar el cupo de plazas libres del grupo.

Las personas que no hayan obtenido plaza quedarán inscritas en **lista de espera**, siendo la primera persona de esta lista la que tenga el número siguiente al último que haya obtenido plaza.

En aquellos grupos en los que no haya plazas libres el sorteo servirá para determinar el **orden de inscripción** en la lista de espera, ocupando el primer lugar la persona cuyo número se corresponda con el elegido en el sorteo y siguiendo de forma consecutiva.

Tanto para la adjudicación de plazas como para la ordenación de la lista de espera se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Agotada la numeración se continuará por el número 1.
- Siempre se seguirá la numeración de forma correlativa en orden ascendente.
- Si el número elegido en el sorteo separa a 2 o más hermanos con números de preinscripción correlativos, se asignará el número anterior que recoja a la unidad familiar.

Tras el sorteo se publicará para cada grupo de actividad el listado provisional de personas que han obtenido plaza, y en aquellos grupos en los que no había plazas libres se indicará el primer número para la lista de espera.

Se abrirá un **plazo de reclamaciones**.

Una vez resueltas las reclamaciones se publicará la **lista definitiva de admitidos**.

La inscripción en la plaza asignada quedará supeditada al cumplimiento de las condiciones particulares que la organización establezca para cada actividad.